

ANTECION SEVAC

POR MEDIO DEL PRESENTE LES ENVIO UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE EL **SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA DEL ORO JALISCO**, NO CUENTA CON BIENES INMUEBLES, POR TAL MOTIVO NO REGISTRA CONTABLEMENTE A VALOR CATASTRAL, SEGUN EL INCISO A.2.3 DE LA CUARTA EVALUACION SEVAC 2021.

REACTIVO: "A.2.3 Los bienes inmuebles se registran contablemente como mínimo a valor catastral

ATENTAMENTE
"SANTA MARIA DEL ORO JALISCO"



LIC. JENNI FER OCHOA CHAVEZ
DIRECTORA GENERAL